

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5288 MBO, S.A.

Corrección de errores

Se hace constar que se procede a rectificar el anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de MBO, S.A. publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) número 184, de fecha 23 de septiembre de 2026, con número de anuncio 5112 y en el diario El Mundo de la misma fecha.

Por un error material, se omitió en la citada convocatoria la mención relativa al derecho que corresponde a los accionistas de solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos en los que conste el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo del artículo 286 LSC, así como, en su caso, el resto de documentación exigida por los artículos 287 y concordantes de la LSC.

Mediante el presente anuncio de corrección de errores, se modifica y complementa el último párrafo del anuncio de la convocatoria, que queda redactado en los siguientes términos:

"Se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo del artículo 286 LSC, así como, en su caso, el resto de documentación exigida por los artículos 287 y concordantes de la LSC, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos."

El resto del texto de la convocatoria se mantiene estrictamente en los mismos términos expresados en el anuncio original de fecha 23 de septiembre de 2026.

Madrid, 1 de octubre de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración,
Vicente Martín Abad.

ID: A260042099-1